de Quexin por su Mag.d use de la comis.on
y cometido que por la R.l ultima
Provision se le encarga por lo que mi
ra a los siete sujetos que Expecifica
y declara la Primera R.l Provision que
se Gano a pedim.to de D.n Gines Garcia
Lopez D.n Ju.o Lopez Garcia D.n Antonio
y D.n Luis Chico de Guzman D.n Joachin
Marz.o D.n Damian Lorenzo Cobacho
y D.n Ju.o Muñoz de Gongora V.os de la Villa
de Quexin y Eredados en esta que se m.do
dar y dio en dha Ciu.d de Granada a dos
de diz.re del año pasado de Noventa
y quatro sin Exceder ni pasar a mas
y si para ello favor y ayuda hubiere
menester sus m.des estan Prestos a darselas
con carceles y Prisiones por si y sus mi
nistros y asi mismo use de dha su
comision por lo que mira a la Multa
de Fran.co Marz.o Villadiego ss.no de dha Villa